16.

Facatativá, 2024- 03- 18.

RESULTADOS DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE PUNTUACIÓN

CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA Nº: 01
DEPENDENCIA SOLICITANTE: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES; PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVÁ

VIGENCIA: 2024

Se comunica a los participantes e interesados que la administración a través de la convocatoria en mención, previamente fijo las reglas particulares para la revisión de requisitos mínimos de participación las cuales se convierten en reglas obligatorias tanto para los participantes como para administración; en tal sentido deben ser acatadas para garantizar los principios que rigen la actividad administrativa (igualdad, moralidad, eficacia e imparcialidad), y los derechos fundamentales al debido proceso y la igualdad de quienes participaron en la convocatoria.

En tal sentido se permitimos informar que:

- El numeral 1 de la Convocatoria estableció en el perfil las habilidades requeridas para cada uno de los perfiles.
- El numeral 5 de la misma Convocatoria, estableció como una de las etapas a cumplir la aplicación de pruebas comportamentales y de conocimientos.
- El numeral 4 indicó que tanto la Prueba de Conocimientos como la Prueba Comportamental son aspectos susceptibles de puntuación.
- El numeral 6 “Calendario” definió como fecha para Aplicación de pruebas comportamentales y de conocimientos el día 15 de marzo de 2024.
- Fueron citados a aplicación de pruebas a través de correo electrónico del 14/03/2024 los participantes que cumplieron con revisión de requisitos de los Perfiles 1 y 2.
- Según acta 01 de “entrevista y pruebas de conocimiento y comportamentales intérpretes de señas” de la Extensión de Facatativá se indica que siendo las 10:15 de la mañana del día viernes 15 de marzo ninguno de los citados llegó.

Expuesto lo anterior, se declaran **desiertos** los **PERFILES N°1 y N°2** de la Convocatoria toda vez que, los participantes citados no asistieron a la aplicación de pruebas comportamentales y de conocimientos, siendo estas pruebas requisitos necesarios para establecer la idoneidad de los perfiles y además, siendo aspectos susceptibles para la puntuación.

Elaborado por:

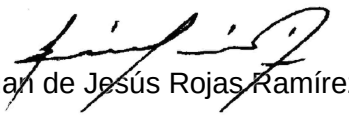

Juan de Jesús Rojas Ramírez

12.1-14